



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

**Tribunal calificador de las pruebas selectivas del Proceso de selección 2022-2024 convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de XXX de XXXX de 2022 (BOIB núm. XXX/2022, de XX de XXX).**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FEA urología</b>
------------------	---------------------

**PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO el día 18/6/2023**

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de XXXXXXXXX se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO NÚM 1									
Cáncer de próstata metastásico									
1-	d	6-	d	11-	b	16-	d	21-	a
2-	c	7-	c	12-	d	17-	b	22-	d
3-	a	8-	d	13-	d	18-	d	23-	c
4-	d	9-	b	14-	a	19-	d	24-	d
5-	a	10-	b	15-	a	20-	d		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles**, a partir del día siguiente de la publicación de este escrito, para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal, mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

**SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO - DIR3: A04029527**

Palma, 18 de junio de 2023

El/la secretario/a del Tribunal



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS  
/

**Tribunal calificador de las pruebas selectivas del Proceso de selección 2022-2024 convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de XXX de XXXX de 2022 (BOIB núm. XXX/2022, de XX de XXX).**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FEA urología</b>
------------------	---------------------

**PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO el día 18/6/2023**

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de XXXXXXXXX se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO NÚM 2									
Disfunción eréctil									
1-	a	6-	b	11-	b	16-	b	21-	a
2-	c	7-	d	12-	c	17-	d	22-	d
3-	a	8-	a	13-	a	18-	b	23-	c
4-	d	9-	d	14-	b	19-	b	24-	d
5-	c	10-	a	15-	c	20-	a		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles**, a partir del día siguiente de la publicación de este escrito, para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal, mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

**SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO - DIR3: A04029527**

Palma, 18 de junio de 2023

El/la secretario/a del Tribunal



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

**Tribunal calificador de las pruebas selectivas del Proceso de selección 2022-2024 convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de XXX de XXXX de 2022 (BOIB núm. XXX/2022, de XX de XXX).**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FEA urología</b>
------------------	---------------------

**PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO el día 18/6/2023**

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de XXXXXXXXX se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

<b>PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO NÚM 3</b>									
<b>Litiasis renal.</b>									
1-	d	6-	c	11-	d	16-	c	21-	c
2-	b	7-	b	12-	c	17-	b	22-	b
3-	b	8-	d	13-	d	18-	d	23-	a
4-	a	9-	c	14-	b	19-	a	24-	d
5-	c	10-	b	15-	c	20-	b		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles**, a partir del día siguiente de la publicación de este escrito, para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal, mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

**SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO - DIR3: A04029527**

Palma, 18 de junio de 2023

El/la secretario/a del Tribunal



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

**Tribunal calificador de las pruebas selectivas del Proceso de selección 2022-2024 convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de XXX de XXXX de 2022 (BOIB núm. XXX/2022, de XX de XXX).**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FEA urología</b>
------------------	---------------------

**PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO el día 18/6/2023**

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de XXXXXXXXX se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO NÚM 4									
Priapismo									
1-	a	6-	d	11-	a	16-	a	21-	b
2-	a	7-	a	12-	a	17-	b	22-	b
3-	a	8-	a	13-	a	18-	a	23-	c
4-	a	9-	a	14-	a	19-	d	24-	a
5-	c	10-	b	15-	d	20-	a		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles**, a partir del día siguiente de la publicación de este escrito, para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal, mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

**SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO - DIR3: A04029527**

Palma, 18 de junio de 2023

El/la secretario/a del Tribunal



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS

**Tribunal calificador de las pruebas selectivas del Proceso de selección 2022-2024 convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de XXX de XXXX de 2022 (BOIB núm. XXX/2022, de XX de XXX).**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FEA urología</b>
------------------	---------------------

**PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO el día 18/6/2023**

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de XXXXXXXXX se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO NÚM 5									
Trasplante renal y enfermedades vasculares renales.									
1-	d	6-	a	11-	c	16-	c	21-	d
2-	c	7-	c	12-	c	17-	b	22-	d
3-	a	8-	b	13-	b	18-	c	23-	c
4-	c	9-	c	14-	a	19-	d	24-	b
5-	c	10-	a	15-	a	20-	b		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles**, a partir del día siguiente de la publicación de este escrito, para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal, mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

**SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO - DIR3: A04029527**

Palma, 18 de junio de 2023

El/la secretario/a del Tribunal



G CONSELLERIA  
O SALUT I CONSUM  
I SERVEI SALUT  
B ILLES BALEARS  
/

**Tribunal calificador de las pruebas selectivas del Proceso de selección 2022-2024 convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de XXX de XXXX de 2022 (BOIB núm. XXX/2022, de XX de XXX).**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FEA urologia</b>
------------------	---------------------

**PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO el día 18/6/2023**

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de XXXXXXXXX se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO NÚM 6									
Traumatismo abdominal									
1-	d	6-	c	11-	b	16-	a	21-	a
2-	c	7-	b	12-	c	17-	b	22-	a
3-	c	8-	b	13-	d	18-	c	23-	c
4-	d	9-	c	14-	a	19-	d	24-	a
5-	c	10-	a	15-	c	20-	a		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles**, a partir del día siguiente de la publicación de este escrito, para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal, mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

**SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO - DIR3: A04029527**

Palma, 18 de junio de 2023

El/la secretario/a del Tribunal



**Tribunal calificador de las pruebas selectivas del Proceso de selección 2022-2024 convocadas por el sistema de concurso oposición, derivado de la oferta de ocupación pública adicional de estabilidad ordinaria y excepcional de estabilización para el año 2022, mediante Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de XXX de XXXX de 2022 (BOIB núm. XXX/2022, de XX de XXX).**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FEA urología</b>
------------------	---------------------

**PLANTILLA CORRECTORA DEL EXAMEN REALIZADO el día 18/6/2023**

Para información de las personas aspirantes que realizaron la prueba de la fase de oposición para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de XXXXXXXXX se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal.

PLANTILLA CORRECTORA DEL SUPUESTO NÚM 7									
Tumores renales									
1-	b	6-	b	11-	d	16-	a	21-	c
2-	b	7-	c	12-	c	17-	b	22-	c
3-	a	8-	c	13-	c	18-	a	23-	c
4-	d	9-	c	14-	b	19-	a	24-	b
5-	a	10-	b	15-	a	20-	b		

De conformidad con lo previsto en la base 14.3.d de las bases generales que rigen la convocatoria, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de **cinco (5) días hábiles**, a partir del día siguiente de la publicación de este escrito, para presentar las reclamaciones o impugnaciones contra las preguntas formuladas o las respuestas otorgadas por el Tribunal. Dichas reclamaciones o impugnaciones deberán dirigirse, debidamente documentadas y presentadas, a la sede del Tribunal, mediante registro electrónico a través del portal web del Servicio de Salud o sede electrónica de la CAIB, a la siguiente dirección:

**SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO - DIR3: A04029527**

Palma, 18 de junio de 2023

El/la secretario/a del Tribunal